

## IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

## 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Internacional de La Rioja	Facultad de Ciencias de la Salud	26003994
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Máster	Psicología del Deporte	'
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Psicología del Deporte por la Unive	rsidad Internacional de La Rioja	'
NIVEL MECES		
3		
RAMA DE CONOCIMIENTO	CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología	No
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Virginia Montiel Martín	Responsable de programas ANECA	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Juan Pablo Guzmán Palomino	Secretario General	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Octavio Jorge Corral Pazos de Provens	Decano de la Facultad	

## 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		

## 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En: La Rioja, AM 24 de junio de 2025
Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología del Deporte por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias d	e la Salud			
CAMPO D	E ESTUDIO			
Ciencias d	el comportamiento y psicología			
AGENCIA	EVALUADORA			
Agencia N	acional de Evaluación de la Calidad y Acreditación		<del> </del>	
LISTADO	DE ESPECIALIDADES			
No exister	datos			
MENCIÓN	DUAL			
No				

## 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, C	ENTROS, MODALIDADES, CREDITOS	, IDIONIAS I I LAZAS			
UNIVERSIDAD SOLICITANTE					
Universidad Internacional de La R	ioja				
LISTADO DE UNIVERSIDADES					
CÓDIGO	UNIVERSIDAD				
077	Universidad Internacional de La Rioja	Universidad Internacional de La Rioja			
LISTADO DE UNIVERSIDADES E	XTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD			
No existen datos					
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS			
60	0	12			
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER			
0	42	6			

## 1.4-1.9 Universidad Internacional de La Rioja

## 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO		CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
26003994	Facultad de Ciencias de la Salud	Si	Si

## 1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Salud

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO					
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA A DISTANCIA/VIRTUAL				
No	No	Sí			
PLAZAS POR MODALIDAD	PLAZAS POR MODALIDAD				
		200			
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO				
200	200				

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN EUSKERA			
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			

## 1.10 JUSTIFICACIÓN

#### JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

## 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

## **OBJETIVOS FORMATIVOS**

El Máster tiene una **orientación profesional** y tiene como objetivo general la formación avanzada, de carácter especializado en Psicología del Deporte (conocimientos, habilidades y destrezas propias del ámbito del conocimiento). Como objetivos específicos se establecen el conocimiento en profundidad de la Psicología del Deporte; la evaluación e intervención psicológica en los diversos ámbitos de la Psicología del Deporte, modalidad deportiva y actividades de rendimiento humano que requieren de un elevado desempeño psicomotor; la promoción y cuidado de la salud y bienestar psicológica; y la promoción del trabajo interdisciplinar.

La formación teórico-práctica desarrollada en el Máster está alineada con la formación especializada que se solicita en la Acreditación de Experto en Psicología del Deporte del Consejo General de la Psicología de España.

Cabe aclarar que este Máster Oficial tiene un carácter exclusivamente académico y no habilita para el ejercicio de profesiones sanitarias o de especialistas en Ciencias de la Salud reguladas en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

#### ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

## 1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

## PERFILES DE EGRESO

https://static.unir.net/calidad/1.14 MU PSIDEP.pdf

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

Jo

## NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

## RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE1 Analizar el rol, funciones y objetivos de intervención profesional del psicólogo/a del deporte. TIPO: Competencias
- RE10 Analizar los diferentes factores asociados a las psicopatologías en el deporte. TIPO: Competencias
- RE11 Analizar los cambios en las necesidades psicológicas del usuario (población deportiva) en relación con las actuaciones desarrolladas por profesionales del contexto deportivo y de la salud. TIPO: Competencias



- RE12 Analizar el trabajo de otros profesionales de las ciencias del deporte y la salud desde la Psicología del Deporte para ser capaz de integrarlo en una planificación interdisciplinar. TIPO: Competencias
- RE13 Desarrollar tareas investigadoras relativas al manejo y análisis de documentos científicos en temáticas del ámbito de la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RE14 Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de la Psicología del Deporte en el que se integren los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias
- RE2 Analizar los principales usuarios y las variables que integran los diferentes ámbitos de actuación de la psicología del deporte (como el deporte de rendimiento, deporte base, ocio y tiempo libre, organizaciones deportivas y poblaciones con necesidades especiales). TIPO: Competencias
- RE3 Aplicar un proceso de evaluación-intervención en diferentes ámbitos de actuación de la psicología del deporte (como el deporte de rendimiento, deporte base, ocio y tiempo libre, organizaciones deportivas y poblaciones con necesidades especiales). TIPO: Habilidades o destrezas
- RE4 Analizar los principales usuarios y variables a intervenir por parte del psicólogo/a del deporte en diferentes actividades de rendimiento humano que requieren de un elevado desempeño psicomotor (esports, danza, artes escénicas, operaciones militares, etc.). TIPO: Competencias
- RE5 Aplicar un proceso de evaluación-intervención por parte del psicólogo/a del deporte en diferentes actividades de rendimiento humano que requieren de un elevado desempeño psicomotor (esports, danza, artes escénicas, operaciones militares, etc.). TIPO: Competencias
- RE6 Analizar los diferentes factores psicológicos relacionados con la práctica deportiva a nivel individual y de equipo. TIPO: Competencias
- RE7 Aplicar una evaluación e intervención psicológica del deportista en deportes individuales y de equipo. TIPO: Competencias
- RE8 Diseñar programas de intervención en prevención y promoción de la salud y bienestar psicológico, que contribuyan a la mejora de la población y los entornos deportivos. TIPO: Competencias
- RE9 Diseñar programas de intervención psicológica para la prevención y recuperación de lesiones deportivas. TIPO: Competencias
- RG1 Analizar las características y naturaleza del comportamiento humano, y los factores que pueden influir en el mismo, en el campo de actuación de la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RG3 Analizar los datos obtenidos en la evaluación desde la Psicología del Deporte, formular conclusiones y recomendaciones para el usuario (población deportiva) sobre los resultados de este. TIPO: Habilidades o destrezas
- RG4 Diseñar programas de entrenamiento en habilidades psicológicas desde la Psicología del Deporte, de acuerdo con las necesidades y objetivos definidos. TIPO: Competencias
- RG5 Analizar la viabilidad, fiabilidad y validez de la evaluación-intervención desde la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos. TIPO: Habilidades o destrezas

## 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

## 3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

#### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- · Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- · Responsable de Acceso y Verificaciones.

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster se requerirá:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.



2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

#### Requisitos de acceso específicos de este título.

Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al máster cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Estén en posesión de la titulación universitaria oficial en Licenciatura o Grado en Psicología de España o de la Unión Europea. La Comisión de Admisiones determinará si el título aportado cumple este requisito.
- 2. Para los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo en Licenciatura o Grado en Psicología, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados y, solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

 Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %). En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

#### Normativa aplicable:

Anexo: REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

https://static.unir.net/documentos/reglamento\_acceso\_admision\_e\_o\_unir.pdf

(La limitación de 10000 palabras incluida en el aplicativo del Ministerio no nos permite aportar el texto completo, por ello se aporta el enlace de descarga).

#### 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior				
TÍNIMO MÁXIMO				
0	0			
Adjuntar Convenio				
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios				
MÍNIMO	MÁXIMO			
0	9			
Adjuntar Título Propio				
Ver Apartado 3: Anexo 2.				
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional				
MÍNIMO MÁXIMO				

0

## DESCRIPCIÓN

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.5 del Real Decreto 822/2021, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios o de formación permanente. No obstante, se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondientes, según el artículo 10.5 del RD 822/2021, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- · El reconocimiento no incorporará calificación numérica ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Solo se admitirán aquellos estudios propios o de formación permanente en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de



competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos no oficiales.

De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio universitario no oficial de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.

#### Normativa aplicable:

Anexo: NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD IN-TERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

#### https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf

(La limitación de 10000 palabras incluida en el aplicativo del Ministerio no nos permite aportar el texto completo, por ello se aporta el enlace de descarga).

## 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Información indicada en el apartado de Anexos de la presente memoria; en concreto, en el Anexo I.

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4. FLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS 4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS					
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS					
Ver Apartado 4: Anexo 1.					
4.1 SIN NIVEL 1					
NIVEL 2: La Especialidad Profesional en Psi	cología del Deporte				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2					
CARÁCTER	Obligatoria				
ECTS NIVEL 2	6				
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Cuatrimestral					
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
6					
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6				
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 9				
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12				
NIVEL 3: La Especialidad Profesional en Psicología del Deporte					
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
Obligatoria	6	Cuatrimestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
6					
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6				
ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9					
ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12					
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					

DESPLIEGUE TEMPORAL

Fecha: 13/11/2025

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RE1 Analizar el rol, funciones y objetivos de intervención profesional del psicólogo/a del deporte. TIPO: Competencias
- RE2 Analizar los principales usuarios y las variables que integran los diferentes ámbitos de actuación de la psicología del deporte (como el deporte de rendimiento, deporte base, ocio y tiempo libre, organizaciones deportivas y poblaciones con necesidades especiales). TIPO: Competencias
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
- RG1 Analizar las características y naturaleza del comportamiento humano, y los factores que pueden influir en el mismo, en el campo de actuación de la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RG5 Analizar la viabilidad, fiabilidad y validez de la evaluación-intervención desde la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL:	2: Método,	Diseño v	<b>Técnicas</b>	de Evaluación	1-Intervención	en Psicología	del Dep	orte

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DECRIPE TEMPORAL COLUMN		

ECTS ASIGNATURA

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

## NIVEL 3: Intervención Psicológica en Diferentes Ámbitos de Actuación Profesional

## 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER

CARACTER	EC15 ASIGNATURA	DESI LIEGUE TEMI ORAE	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	

## NIVEL 3: Intervención Psicológica y Actividades de Rendimiento Humano

## 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARACTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
NIVEL 3: Intervención Psicológica en Deporte	NIVEL 3: Intervención Psicológica en Deportes Individuales y de Equipos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	

#### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RE2 Analizar los principales usuarios y las variables que integran los diferentes ámbitos de actuación de la psicología del deporte (como el deporte de rendimiento, deporte base, ocio y tiempo libre, organizaciones deportivas y poblaciones con necesidades especiales). TIPO: Competencias
- RE4 Analizar los principales usuarios y variables a intervenir por parte del psicólogo/a del deporte en diferentes actividades de rendimiento humano que requieren de un elevado desempeño psicomotor (esports, danza, artes escénicas, operaciones militares, etc.). TIPO: Competencias
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
- RE6 Analizar los diferentes factores psicológicos relacionados con la práctica deportiva a nivel individual y de equipo. TIPO: Competencias
- RG1 Analizar las características y naturaleza del comportamiento humano, y los factores que pueden influir en el mismo, en el campo de actuación de la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RG3 Analizar los datos obtenidos en la evaluación desde la Psicología del Deporte, formular conclusiones y recomendaciones para el usuario (población deportiva) sobre los resultados de este. TIPO: Habilidades o destrezas
- RG4 Diseñar programas de entrenamiento en habilidades psicológicas desde la Psicología del Deporte, de acuerdo con las necesidades y objetivos definidos. TIPO: Competencias
- RG5 Analizar la viabilidad, fiabilidad y validez de la evaluación-intervención desde la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos. TIPO: Habilidades o destrezas

## NIVEL 2: Salud Mental y Bienestar Psicológico en la Actividad Física y el Deporte

#### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral **ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3** ECTS Cuatrimestral 4 **ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9** ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12 NIVEL 3: Psicología del Deporte en la Promoción de la Práctica Deportiva y Estilos de Vida Saludables 4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Cuatrimestral **DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6** ECTS Cuatrimestral 7 **ECTS Cuatrimestral 8** ECTS Cuatrimestral 9 **ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** NIVEL 3: Psicología del Deporte, Lesiones Deportivas y Psicopatologías en el Deporte 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA **DESPLIEGUE TEMPORAL** 6 Obligatoria Cuatrimestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3** ECTS Cuatrimestral 4 **ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** 

## 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RE10 Analizar los diferentes factores asociados a las psicopatologías en el deporte. TIPO: Competencias
- RE8 Diseñar programas de intervención en prevención y promoción de la salud y bienestar psicológico, que contribuyan a la mejora de la población y los entornos deportivos. TIPO: Competencias
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
- RE9 Diseñar programas de intervención psicológica para la prevención y recuperación de lesiones deportivas. TIPO: Competencias



DESPLIEGUE TEMPORAL

Fecha: 13/11/2025



- RG1 Analizar las características y naturaleza del comportamiento humano, y los factores que pueden influir en el mismo, en el campo de actuación de la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RG3 Analizar los datos obtenidos en la evaluación desde la Psicología del Deporte, formular conclusiones y recomendaciones para el usuario (población deportiva) sobre los resultados de este. TIPO: Habilidades o destrezas
- RG4 Diseñar programas de entrenamiento en habilidades psicológicas desde la Psicología del Deporte, de acuerdo con las necesidades y objetivos definidos. TIPO: Competencias
- RG5 Analizar la viabilidad, fiabilidad y validez de la evaluación-intervención desde la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos. TIPO: Habilidades o destrezas

## NIVEL 2: Psicología del Deporte y Trabajo Interdisciplinar en Profesiones de la Salud y las Ciencias del Deporte

ECTS ASIGNATURA

#### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

## DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

DESTLIEGUE LEWI OKAL. Cuatrinicstrai		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
1		

#### NIVEL 3: Experiencias Profesionales e Implicaciones en la Psicología del Deporte

#### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER

Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	

## 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
- RE11 Analizar los cambios en las necesidades psicológicas del usuario (población deportiva) en relación con las actuaciones desarrolladas por profesionales del contexto deportivo y de la salud. TIPO: Competencias
- RE12 Analizar el trabajo de otros profesionales de las ciencias del deporte y la salud desde la Psicología del Deporte para ser capaz de integrarlo en una planificación interdisciplinar. TIPO: Competencias
- RG1 Analizar las características y naturaleza del comportamiento humano, y los factores que pueden influir en el mismo, en el campo de actuación de la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas

RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Prácticas A	cadémicas Externas
----------------------	--------------------

#### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	12

#### DESPLIECHE TEMPODAL : Custrimestral

DESI LIEGUE TEMI OKAL. Cuatriniesti ai		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
I	l .	

#### **NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas**

#### 4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Prácticas Externas	12	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	12		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	

## 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE1 Analizar el rol, funciones y objetivos de intervención profesional del psicólogo/a del deporte. TIPO: Competencias
- RE2 Analizar los principales usuarios y las variables que integran los diferentes ámbitos de actuación de la psicología del deporte (como el deporte de rendimiento, deporte base, ocio y tiempo libre, organizaciones deportivas y poblaciones con necesidades especiales). TIPO: Competencias
- RE3 Aplicar un proceso de evaluación-intervención en diferentes ámbitos de actuación de la psicología del deporte (como el deporte de rendimiento, deporte base, ocio y tiempo libre, organizaciones deportivas y poblaciones con necesidades especiales). TIPO: Habilidades o destrezas
- RE4 Analizar los principales usuarios y variables a intervenir por parte del psicólogo/a del deporte en diferentes actividades de rendimiento humano que requieren de un elevado desempeño psicomotor (esports, danza, artes escénicas, operaciones militares, etc.). TIPO: Competencias
- RE5 Aplicar un proceso de evaluación-intervención por parte del psicólogo/a del deporte en diferentes actividades de rendimiento humano que requieren de un elevado desempeño psicomotor (esports, danza, artes escénicas, operaciones militares, etc.). TIPO: Competencias
- RE7 Aplicar una evaluación e intervención psicológica del deportista en deportes individuales y de equipo. TIPO: Competencias
- RE8 Diseñar programas de intervención en prevención y promoción de la salud y bienestar psicológico, que contribuyan a la mejora de la población y los entornos deportivos. TIPO: Competencias
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias

DESPLIEGUE TEMPORAL

Fecha: 13/11/2025

- RE6 Analizar los diferentes factores psicológicos relacionados con la práctica deportiva a nivel individual y de equipo. TIPO: Competencias
- RE9 Diseñar programas de intervención psicológica para la prevención y recuperación de lesiones deportivas. TIPO: Competencias
- RG1 Analizar las características y naturaleza del comportamiento humano, y los factores que pueden influir en el mismo, en el campo de actuación de la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RG3 Analizar los datos obtenidos en la evaluación desde la Psicología del Deporte, formular conclusiones y recomendaciones para el usuario (población deportiva) sobre los resultados de este. TIPO: Habilidades o destrezas
- RG4 Diseñar programas de entrenamiento en habilidades psicológicas desde la Psicología del Deporte, de acuerdo con las necesidades y objetivos definidos. TIPO: Competencias
- RG5 Analizar la viabilidad, fiabilidad y validez de la evaluación-intervención desde la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos. TIPO: Habilidades o destrezas

ECTS NIVEL 2	6	
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3	
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

#### NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster

## 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER

Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	

ECTS ASIGNATURA

## 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RE14 Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de la Psicología del Deporte en el que se integren los conocimientos adquiridos. TIPO: Competencias
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas

- RE13 Desarrollar tareas investigadoras relativas al manejo y análisis de documentos científicos en temáticas del ámbito de la Psicología del Deporte. TIPO: Competencias
- RG3 Analizar los datos obtenidos en la evaluación desde la Psicología del Deporte, formular conclusiones y recomendaciones para el usuario (población deportiva) sobre los resultados de este. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de estos. TIPO: Habilidades o destrezas

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

#### 4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Denominación de las actividades formativas según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.

Sesiones presenciales virtuales síncronas

Recursos didácticos audiovisuales

Estudio del material básico

Lectura del material complementario

Trabajos y casos prácticos

Test de evaluación

Tutorías

Examen final

Estancia en Centro

Redacción de la memoria de prácticas

Lectura de documentación del centro de prácticas

Tutorías (Prácticas)

Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster

Lectura de material en el aula virtual (TFM)

Tutorías (TFM)

Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster

Elaboración del Trabajo Fin de Máster

Exposición del Trabajo Fin de Máster

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de las actividades formativas, así como su asignación en horas y porcentaje de interacción virtual síncrona, o porcentaje de presencialidad física en su caso, en las diferentes materias del título.

#### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes	
MDI	Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales síncronas, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
MD2	Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
MD3	Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario y realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indica la asignación de las metodologías docentes a las diferentes materias del título.

#### 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Denominación de los sistemas de evaluación según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.

Participación del estudiante

Trabajos y/o casos

Test de evaluación

Examen final





Evaluación con base en el informe del tutor externo

Memoria de prácticas

Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster

Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster

Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de los sistemas de evaluación, así como su asignación a las diferentes materias del título y sus ponderaciones mínimas y máximas correspondientes.

## 4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

#### PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

#### OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

## 7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

**CURSO DE INICIO** 

2023

Ver Apartado 7: Anexo 1.

#### 7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No aplicable

#### 7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO

ESTUDIO - CENTRO

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

#### 8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/

#### 8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

## 8.2. Medios de información pública relevante

#### 8.2.1. Canales de difusión de la información y su gestión

Para informar tanto al estudiantado, previamente a su matriculación y durante el proceso de formación y aprendizaje, como al profesorado, a los empleadores y a la sociedad en su conjunto se dispone de la página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja donde se aporta la información sobre las características del título (resultados de aprendizaje, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación), sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.

La Universidad dispone de sistemas para el control periódico de la información disponible en la página web. Por ello, se verifica periódicamente que la información disponible en la página web del título es suficientemente completa, adecuada y relevante para el estudiantado. El coordinador académico del título hace constar en el informe anual de la Unidad de Calidad de Titulación (UCT) esta revisión periódica.

#### Información pública relevante del plan de estudios

UNIR pone a disposición del estudiantado, el profesorado, los empleadores y la sociedad en su conjunto toda la información actualizada del plan de estudios a través de las guías docentes disponibles en la página web de la Universidad. Así, a través de la guía docente de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios, se puede acceder a la siguiente información:

- Presentación: describe el objetivo de la asignatura y cómo su contenido es relevante para el desarrollo del plan de estudios.
- Competencias: se enumeran y describen las competencias y/o resultados de aprendizaje desarrollados en el título.
- Contenidos: se detalla por temas el contenido desarrollado en la asignatura.
- Metodología: se describen las actividades formativas de la asignatura especificando las horas de dedicación indicadas en la memoria para cada actividad formativa, así como su presencialidad. Además, se incluye la distribución temporal prevista para la asignatura.

  Bibliografía: se detalla la bibliografía básica, considerada imprescindible para el estudio de la asignatura, así como, en su caso, la bibliografía complementaria,
- para ayudar a profundizar más en los temas de mayor interés
- Evaluación y calificación: se detallan los sistemas de evaluación y sus porcentajes de evaluación, así como los requisitos específicos, en su caso, para aprobar la
- Profesorado: se presentan los datos básicos del profesor encargado de impartir la asignatura.
- Orientaciones para el estudio: se dan orientaciones al estudiante de cómo organizar el estudio de la asignatura, así como diferentes consejos para un adecuado seguimiento de la asignatura.

## 8.2.2. Sistemas de información previa: información transparente y accesible

Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles. Se garantiza una información transparente y accesible sobre los requisitos de acceso específicos para el título y los procedimientos de admisión, aquí descritos, estando disponibles a través de la página web de la Universidad para todos los grupos de interés del título

En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad, se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estu-

En relación a las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:

Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.

El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo del personal no docente de asistencia.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin.

#### 8.2.3. Procedimientos de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Estudiante que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (*contact center*) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- · Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los estudiantes tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- · Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- · Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de gestión y administración (PGA) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica o por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula online.

#### 8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

I BROOTHIS TIS OCH BITS TI BIT SOCIOTION			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano de la Facultad	Octavio Jorge	Corral	Pazos de Provens
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			
REPRESENTANTE LEGAL			

REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Secretario General	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

## SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de programas ANECA	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			



Identificador: 4318561

Fecha: 13/11/2025

## **INFORME DEL SIGC**

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



## Apartado 1: Anexo 6

 ${\bf Nombre:} 1.10\_completo\_alegaciones\_MU\_PSIDEP.pdf$ 

HASH SHA1: A76B0E7993B3F638F636B7B16A4839953CDBDA3B

Código CSV :920113559398852441040058

Ver Fichero: 1.10\_completo\_alegaciones\_MU\_PSIDEP.pdf

18 / 27

## Apartado 4: Anexo 1

Nombre:4.1.pdf

HASH SHA1: C066940D8F19F3CF63D3FB1C22CC02A3A9B20C2E

Código CSV :877496021482838701706952

Ver Fichero: 4.1.pdf

## Apartado 5: Anexo 1

Nombre:5.1.pdf

HASH SHA1:B25C0FD1FB701C719F26DF3B124B43C0A22DB53A

Código CSV:875801113707093645574191

Ver Fichero: 5.1.pdf



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre:5.2.pdf

HASH SHA1:D75909E812F63E26C9FDE0A9623DE574DB37D98F

Código CSV:875801325202741229094089

Ver Fichero: 5.2.pdf

## Apartado 6: Anexo 1

Nombre:6.pdf

HASH SHA1: A A A F 1 E 1 F 9 F 1 8 1 0 A B 9 8 5 1 4 8 6 A 1 8 B A D C B 4 2 F 1 6 B 7 2 3

Código CSV :920114553783348182141943

Ver Fichero: 6.pdf

## Apartado 7: Anexo 1

Nombre: 7.pdf

HASH SHA1: 4049A3EBC3F614E43DC87038F94D077977084DB7

Código CSV:875803317833548834971735

Ver Fichero: 7.pdf

## Apartado 8: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} 8.3\_An exo\_Completo\_MU\_PSIDEP.pdf$ 

**HASH SHA1**:B04DA4ABEE8DA4A74517325D3ECFEA52AAC2807E

Código CSV:875905277950223534388956

Ver Fichero: 8.3\_Anexo\_Completo\_MU\_PSIDEP.pdf

## Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre: Delegacion\_Representante\_Legal\_PABLO\_GUZMAN\_18052016.pdf

HASH SHA1:F1D501776DA542FCE1AC55AF6828E6120CE65430

Código CSV:581448988426610595407723

 $Ver\ Fichero:\ Delegacion\_Representante\_Legal\_PABLO\_GUZMAN\_18052016.pdf$ 

## Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :Informe\_SGIC\_20250115\_MU\_PD\_aplicacion.pdf

HASH SHA1 :3CD39753E6FB6815F24D1070000E49C56D06C211

Código CSV :875804011505864457067720

 $Ver\ Fichero:\ Informe\_SGIC\_20250115\_MU\_PD\_aplicacion.pdf$